Cierran el caladero de moluscos bivalvos de Málaga por la presencia de toxinas

Noticias

Aún se desconoce el número de embarcaciones que se verán afectadas por esta medida

La Consejería de Agricultura y Pesca ha decretado el cierre total del caladero de moluscos bivalvos en la provincia de Málaga, al haberse detectado en coquinas, conchas finas y chirlas un aumento de la toxinas PSP, ASP y DSP.

La delegada provincial de Agricultura y Pesca, Mónica Bermúdez, ha informado de que tras los cierres parciales que se han ido decretando desde el 1 de julio en diferentes zonas del caladero malagueño, los resultados del laboratorio han confirmado que las toxinas ya afectan a toda la provincia.

Bermúdez ha recordado que la PSP tiene efectos paralizantes y la ASP amnésicos, mientras que la toxina DSP causa trastornos gastrointestinales.

La responsable ha señalado que la Junta ha trasladado su decisión a los puertos para que desde éstos, se informe a la flota marisquera "y los barcos entreguen sus roles en Capitanía Marítima y certifiquen que dejan de faenar".

Ha precisado que aún se desconoce el número de embarcaciones que se verán afectadas por esta medida, ya que hay barcos marisqueros que tienen la posibilidad de dedicarse a otras artes.

La Cofradía de Pescadores de Caleta de Vélez, en el municipio de Vélez-Málaga, criticó la pasada semana que la Junta sólo decretara el cierre parcial del caladero y pidió que toda la provincia fuese declarada bajo la consideración de marea roja para poder recibir ayudas compensatorias.

Mónica Bermúdez ha insistido en que el cierre total sólo ha podido ordenarse cuando los análisis han revelado la presencia de las toxinas en toda la franja litoral y ha precisado que el paro de la actividad deberá prolongarse durante 21 días para que los pescadores tengan derecho a recibir ayudas.

No obstante, ha vaticinado que lo más probable es que se llegue a ese tiempo de cierre del caladero que permitirá a la flota ser compensada.

Redacción